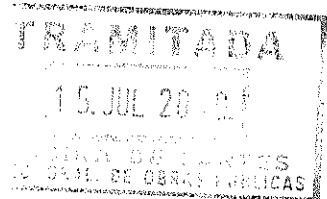


AUTORIZA PAGO Y ASISTENCIA A SEMINARIO DE LAS PERSONAS QUE SE SEÑALAN.

SANTIAGO, 15 JUL 2009

RESOLUCIÓN DGOP (EXENTA) N° **3230**



VISTOS :

Lo dispuesto en el DFL MOP N° 850 de 1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado, de la Ley N° 15.840 de 1964 y del DFL N° 206, de 1960, del Ministerio d Obras Públicas; en la Ley de Presupuesto del año 2009; el DS N° 331 del 2008; Resolución DGOP Exenta N° 3451 y complementada por la N° 4339 ambas del 2008 y la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República y

CONSIDERANDO:

1.- Que, en el marco del programa de Modernización del Estado es necesario capacitar a los funcionarios en el uso de la herramienta Balance Scorecard para instituciones públicas. En efecto se ha estimado que el aprendizaje de esta metodología fortalece al equipo de Gestión Estratégica Ministerial en las competencias específicas para planificar y ejecutar de manera efectiva la estrategia de modernización del ministerio.

2.- Que, la Empresa SYMNETICS EDUCACIÓN DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ofrece la dictación de un Seminario compuesto de 6 talleres teórico prácticos, dictándose el día 23 de julio del 2009 el Taller de Stakeholders y Propuesta de Valor, para enfrentar los nuevos desafíos en la Gestión Pública.

3.- Que, considerando la importancia para esta Dirección de capacitar a sus funcionarios en el Balance Scorecard se ha estimado necesario la participación de los funcionarios Pamela Fredes Monsalve, Daniela Devoto, Patricio Echeñique Gutiérrez, personal a honorarios de la Dirección General de Obras Públicas, conjuntamente con Paula Jadue Abuyeres funcionaria a contrata de la misma Dirección, lo que implica un costo ascendente a \$ 360.000 (trecientos sesenta mil pesos), exento de IVA y

4.- Que, existe la disponibilidad presupuestario para ello:



CONTRALORIA GENERAL	
TOMA DE RAZON	
R E C E P C I O N	
DEPART. JURIDICO	
DEPT. T. R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEPTO. C. P. Y BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V. O. P. , U. y T.	
SUB. DEPTO. MUNICIP.	
REFRENDACION	
REF. POR \$	_____
IMPUTAC.	_____
ANOT. POR \$	_____
IMPUTAC.	_____
DEDUC.DTO.	_____
María Cáceres Navarrete Asesora	

V° B° Asesoría Jurídica

3230
 14 JUL 2009

RESUELVO:

- 1.- Autorizase a la Dirección General de Obras Publicas para pagar a la empresa SYMNETICS EDUCACIÓN DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, por la asistencia de los 4 funcionarios individualizados en el Considerando N° 3, al taller N° 3 Stakeholders y Propuesta de Valor.
- 2.- El gasto ascendente a la suma de \$ 360.000 (trescientos sesenta mil) que irrogue la participación en la actividad singularizada en el párrafo precedente, será con cargo al Programa 0214 (PFI) Subtítulo 22 del Item 11, Asignación 002, presupuesto del año 2009.
- 3.- Autorizase el pago correspondiente el que será cancelado previa presentación de la factura correspondiente autorizada por la Unidad de Gestión Estratégica Ministerial.
- 4.- Comuníquese la presente Resolución a la Dirección de Contabilidad y Finanzas, a la Unidad de Abastecimiento DGOP, a la Unidad de Gestión Estratégica Ministerial y a la Coordinadora Administrativa PFI.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



SONIA TSCHORNE BERESTESKY
Arquitecto
Directora General de Obras Públicas

MCL

N° Proceso: 3088087